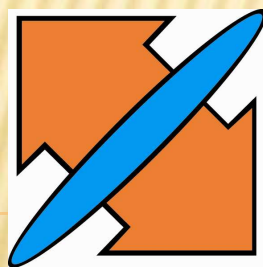


ESTRATEGIA DE DESARROLLO

LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020



ASOCIACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL
BAJO MARTIN
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS



Unión Europea: estrategia de actuación EUROPA 2020



relanzar la economía de la UE para el próximo decenio.

En un mundo que cambia la UE se propone llegar a ser una economía inteligente, sostenible e integradora. Estas tres prioridades intentan ayudar a la UE y a los Estados miembros a conseguir ELEVADOS NIVELES de OCUPACIÓN, PRODUCTIVIDAD y COHESIÓN SOCIAL.



ASOCIACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL
BAJO MARTÍN
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

EUROPA 2020: 3 prioridades



1.) **Crecimiento inteligente:** desarrollo de una economía basada en el conocimiento y en la innovación



2.) **Crecimiento sostenible:** promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva



3.) **Crecimiento integrador:** fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial

6 PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EUROPEA PARA EL DESARROLLO RURAL (Reglamento FEADER)

1. Promover la **transferencia de conocimientos y la innovación** en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales;
2. Fomentar la **competitividad** de todos los tipos de agricultura y la viabilidad de las explotaciones agrícolas;
3. **Mejorar la organización de la cadena de distribución de alimentos** y la gestión de riesgos en el sector agrícola;
4. Restaurar, preservar y mejorar los **ecosistemas** dependientes de la agricultura y la silvicultura;
5. Promover la **eficiencia de los recursos** y alentar el paso a una economía hipocarbónica y capaz de adaptarse a los cambios climáticos en el sector agrícola, el de los alimentos y el forestal;
6. **Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales** → A través de metodología LEADER

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020

Medida 19. LEADER

- × El objetivo principal de LEADER es promover el desarrollo rural mediante la diversificación y valorización de los recursos en las zonas rurales e intentar dar solución a los problemas del medio rural bajo un **enfoque territorial**, que esté basado en la **implicación de la población local** (“enfoque ascendente”).
- × Grupos de acción local / Método LEADER:
 - **Las comunidades locales como protagonistas**
 - **Participación de todos los agentes del medio rural**
 - **Cooperación y trabajo en red intersectorial.**

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ARAGÓN 2014-2020

Medida 19. LEADER

- Los Grupos de Acción Local deben elaborar, para sus respectivos territorios rurales, las **Estrategias de Desarrollo Local Participativo** para el nuevo periodo 2014-2020.
- Financiación: FEADER - DGA

¿ QUÉ SON LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL?

- × Asociaciones sin ánimo de lucro, con implantación en un determinado territorio, compuestas por representantes de los intereses socioeconómicos locales, públicos y privados, cuyo objetivo es posibilitar el desarrollo rural en sus respectivos territorios con un enfoque ascendente (de abajo a arriba).
- × Ni las autoridades públicas ni ningún grupo de interés concreto pueden representar más del 49 % de los derechos de voto en la toma de decisiones en cada Grupo.
- × Actualmente en Aragón existen 20 Grupos de Acción Local: abarcan todo el territorio aragonés excepto las tres capitales y el área metropolitana de Zaragoza.

¿ QUÉ SON LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO ?

- × Se definen como el “conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”.
- × Deben ser elaboradas por los **Grupos de Acción Local**, contando con sus respectivas comunidades locales, para su posterior remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

PRINCIPALES RETOS A AFRONTAR CON EL DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO Y CON ENFOQUE LEADER

- ×
- ×
- × **Aumentar la competitividad y el crecimiento**
- × **Mejorar el nivel de vida y la calidad de vida de los habitantes del medio rural**
- × **Favorecer la ocupación sostenible del territorio, con especial atención a los jóvenes y las mujeres**
- × **Diversificar la economía rural mediante el apoyo a las pymes, al emprendimiento y a la innovación**
- × **Potenciar la gobernanza local y la animación social**
- × **Garantizar la sostenibilidad de la actividad en el medio rural, mediante la utilización adecuada de los recursos**

ADIBAMA

- Grupo de Acción Local seleccionado para gestionar las Estrategias de Desarrollo Local Participativo 2014-2020 (BOA de 20/05/2015)
- PRESUPUESTO orientativo para 2014-2020: **4.273.184 €**
Financiación multifondo: FEADER, FEDER, FSE, y Fondos propios Com. Autónoma de Aragón.
- Convocatoria para la elaboración y selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo aplicables en Aragón para el periodo 2014-2020. (BOA de 02/06/2015).

PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DE ADIBAMA 2014-2020

- **Acciones previas:**

- o Jornadas de networking (junio-julio 2014)
- o Mesa de formación para el empleo
- o Taller de formación, empleo y emprendimiento (27 febrero 2015)
- o Reuniones con las empresas de la MCT

- **Proceso participativo** (junio-julio): con y Geoter

- o Participación presencial
- o Participación on line

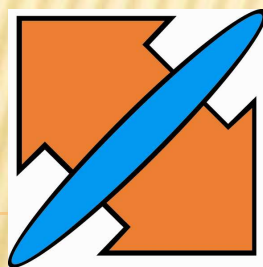
- **Aprobación Junta Directiva y Asamblea General**

CALENDARIO LEADER 2014-2020

- **El P.D.R. de Aragón 2014-2020 aprobado por la Comisión UE.**
- **Selección de los Grupos candidatos: ADIBAMA seleccionado.**
- **Convocatoria para la selección de las estrategias presentadas por estos Grupos.**
- **Aprobación de las Estrategias de Desarrollo Local Participativas: previsiblemente para octubre-noviembre 2015.**
- **Salvo cambio, no previsible, los primeros pagos del nuevo periodo no serán efectivos hasta el año 2016.**

BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

**PARA EL BAJO MARTÍN Y
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS**



ASOCIACION PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL
BAJO MARTIN
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS



DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO: BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



<http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>
www.adibama.es

LEADER 2014-2020

DOS GRANDES EJES DE ACTUACIÓN:

→ Generación de actividad económica y empleo

→ Servicios públicos e inserción social

OBJETIVOS TEMÁTICOS Y ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN 2014-2020

1. Potenciar la I+D+i

1.1. Cooperación entre particulares

2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC

2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales: Entidades PRIVADAS (empresas)

2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales: Entidades PÚBLICAS

3. Mejorar la competitividad de las pymes

3.1. Agroalimentación

3.2. Forestal

3.3. Otras (pequeñas industrias, empresas de servicios, ...)

4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores

4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas

4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos

OBJETIVOS TEMÁTICOS Y ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN 2014-2020

6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

- 6.1. Conservación y protección del medio ambiente
- 6.2. Cambio climático. Promover la eficiencia energética.

8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral

- 8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo
- 8.2. Acciones formativas en materia de empleo

9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación

- 9.1. Infraestructura social
- 9.2. Acciones de desarrollo social

10. Invertir en educación, formación y formación profesional

- 10.1. Educación, formación y formación profesional

ESTRUCTURA DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

- 1. Título de la EDLP**
- 2. Zona geográfica cubierta por la Estrategia**
- 3. Diagnóstico de los puntos débiles, amenazas, puntos fuertes y oportunidades (DAFO)**
- 4. Descripción e la EDLP**
- 5. Descripción de las operaciones subvencionables seleccionadas**
- 6. Plan financiero indicativo (FEADER, FEDER, FSE, y Gobierno de Aragón)**
- 7. Información sobre la complementariedad**
- 8. Descripción del proceso de participación de la comunidad local en la EDLP**
- 9. Procedimientos de gestión**
- 10. Mecanismos de seguimiento y evaluación**

DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL PROCESO PARTICIPATIVO: BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



<http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-adibama>

www.adibama.es

MÁS LEADER 2014-2020

MÁS DESARROLLO PARA NUESTROS PUEBLOS

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

